

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 p. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 7

Todo suscriptor que continúe en suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrevido 19 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Francisco concertado

Notas políticas

Toda la atención estaba reconcentrada ayer en lo que ocurriría en la Junta provincial del Censo, más tarde en lo ocurrido en la misma.

Esta sesión es el último balneario de paz que ofrece la política, y la declaración oficial de guerra que se hace los que han de luchar, en caso de no llegarse a la avenencia.

De ahí que tenga ese acto de la proclamación cierto interés y algo de intriga para el curioso observador, y mucho más para los murcianos, que por nuestro carácter meridional, a estas cosas de los replanteos políticos tenemos tanta afición.

Y si esto ocurre en los que aparecen indiferentes y despreocupados, no hay para qué decir el interés que tiene para los candidatos, que pueden ver despejada la incógnita, con tal de que se aumen las voluntades y se doblegue a los rebeldes, que solo se presentan por el deseo, poco plausible, de estorbar el artículo 29.

Por eso, mucho antes de que comience la sesión se procura por todos los medios simplificar la operación y evitar que sin razón justificada se mueva el cuerpo electoral.

Se imponen muchas veces la razón; pero otras, solo por servir pequeñas pasiones de la política y aun sabiendo a ciencia cierta que se corre el riesgo del ridículo, la ceguera política es tanta, que no se vacila en correr tan poco grata aventura, con tal de causar una molestia al adversario.

Nuestra teoría sobre esto la hemos expuesto en muchas otras ocasiones; por eso no es oportuno el repetir; pero no estará demás que se ponga de relieve el modo de pensar de unos y otros para que se vea quién es más desinteresado y quién piensa con más cordura sobre el asunto.

Por el mismo respeto que se debe al cuerpo electoral, y hasta por los respetos que cada cual se debe a sí mismo, el estorbar ese artículo sin contar con fuerzas para la lucha, y pensando solo en el deseo de causar un daño al adversario, para nosotros es digno de la más acre censura.

Está bien que cuando se tiene animosidad contra el adversario político se le combata sin tregua ni descanso por los medios licitos y legales; pero sin ocasionar molestias a un tercero, máxime si este tercero es tan respetable como el cuerpo electoral.

Tomar a éste de mingó para satisfacer esas pequeñeces de amor propio, y jugar con él, solo porque es amigo o es enemigo, nos parece cosa bastante poco aceptable.

Se dirá que con ese procedimiento no cabría más que someterse servilmente a la voluntad de los que son dueños de la situación política; pero el argumento es tan falto de lógica, que casi no merece la refutación.

Hablamos de los candidatos que noten probabilidades de éxito, y cuya derrota está en el ánimo del mismo candidato, que para aquellos otros que se noble lid, y corriendo todos los eventos, se lanzan a la lucha, nosotros no podemos tener más que sinceros respetos, sea n

cualesquiera las ideas que profesen.

Ahora bien, estorbar el artículo 29, para que se dé el vergonzoso hecho de sacar, como ya ha ocurrido, una veintena de votos, eso podrá parecerle bien a alguien, pero a nosotros ya se sabe el juicio que nos merece.

Y puesto que en otro lugar de este periódico hallarán nuestros lectores la información de lo ocurrido en la Junta, basta con lo que hemos dicho para que se sepa como pensamos y para que quede demostrado el interés político con que se han seguido las incidencias de esa lucha.

COSAS

En los Estados Unidos va tomando caracteres de suma gravedad la cuestión del divorcio.

Lo cual viene a demostrar que en las tan celebradas delicias conyugales, no es precisamente oro todo lo que reluce.

En 1897, en que fué implantada la ley del divorcio, se elevó el número de matrimonios anulados a un 27 por 1.000; en la actualidad llega la cifra a un ochenta por 1.000.

Y el gobierno ha tenido la ocurrencia de modificar la ley para evitar el daño que está causando a las familias.

La modificará en el sentido de que los que se divorcien no puedan contraer matrimonio nuevamente.

¡Vaya un divorcio!

De esa manera van a seguir en aumento los divorcios.

Como que se les quita en definitiva la ocasión de volver a cometer una tontería.

En París se va a poner en moda entre las señoras el uso de las sandalias.

Este calzado se llevará como es natural sin medias.

Algunas damas han protestado de la moda, aludiendo la razón de que las que tengan determinadas protuberancias en los pies, no podrán aceptarla.

Y con este motivo nos cuentan que Popes, de la que supongo que habrán tenido ustedes noticias alguna vez, no podía usarlas porque tenía los diminutos piecitos lle-

nos de callos, ojos de pollo y juanetes.

Señores y qué gran desilusión.

Ahora resulta que Popes respecto al físico era una diosa de la hermosura, pero por los pies venía a ser una especie de guardia municipal.

El famoso explorador Shackleton, nos ha descubierto que esta país tiene unos olores especiales que lo diferencian de los demás; asegura que es esto tan fijo, que con los ojos tapados se atreve a decir en qué país se encuentra con tal de que le dejen las narices libres.

Según él, Caylán huele a nueces; Malaca a frutos; Aden a suero resacalento; Japon a especias; Rusia a madera quemada; Arabia a manteca rancia y así sucesivamente.

Al Chaokiten eso lo traía yo por aquí, para que se llevara en la pilita un olorillo que todavía no tiene en la lista.

Un coleccionador de curiosidades de Londres, el conde de Alberdi, ha pagado 500 francos por un sombrero hongo que usó Wagner.

¿Qué tendrá ese medio queso para que valga 500 francos?

Como era de Wagner lo probable es que tenga másias.

OH.

Otra vez las Normas

Nuestro colega «La Verdad» vuelve otra vez con motivo de las elecciones a resucitar las Normas pontificias, no para declarar abiertamente su candidatura, sino para insinuar la candidatura que le es más grata.

Si le hiciera abiertamente, y no con rodeos que a nada conducen, no seríamos nosotros quienes no seriásemos nosotros quienes no seriásemos nosotros contestarle: cada cual en uso de un perfecto derecho, que somos los primeros en proclamar, puede y debe, siguiendo las inspiraciones de su conciencia, laborar por aquel candidato que encarna la idea que se profesa.

Por eso nosotros habríamos estimado mucho más franco en el colega, que a toda plaza, si así le parecía oportuno, publicase la candidatura y la recomendase por to-

dos los medios insignificables y posibles, pero sin involucrar esas tan serias como esas Normas a que se refiere.

En otra ocasión y por idénticos motivos hubimos de reproducir esas Normas y de ellas resulta de un modo claro y definido que nadie puede expedir patentes de catolicismo con daño de otros que son tan o más católicos, como los que se intentan recomendar.

Es más, cuando el candidato que se llama católico lucha solo por entorpecer el triunfo de los demás y sin probabilidades de obtenerlo él, en una de esas mismas Normas que recuerda el colega, tiene su más expresa condenación.

Pero dejemos estas cosas, que cuanto menos se muevan, más respetos se demuestran para ellas, y vayamos a las consecuencias inmediatas que se deducen de esa forma de recomendar una candidatura.

Primero, los señores Cierva y Guirao, no son católicos, ó, lo son menos que el conde de Falcón.

Segundo, si todos los católicos murcianos son los que han de apoyar al candidato católico y luego este saca caracots y ocho votos, resultará que en Murcia no hay más que cuarenta y ocho católicos.

Y que se dan casos, no lo dude el colega; si tiene interés podemos buscar datos y demostrarle que en otras elecciones también recomendadas por «La Verdad» y usando de las mismas recomendaciones sacaron sus recomendados hasta veintiocho votos.

Y conste que al protestar de la forma empleada por el colega no nos mueve ni la más ligera sospecha de que pueda restarse importancia al éxito que han de obtener los señores Cierva y Guirao; sino el deseo de que puntualice sus afectos y aclare más su enemiga a los conservadores.

Enemiga bien demostrada en otras ocasiones y que siempre hemos oído que es de propio impulso; puesto que no cabe pensar que tenga inspiraciones más altas.

Y nada más.

Reformas en Telégrafos El teléfono en las carreteras

La «Gaceta» publica hoy un Real

decreto de Gobernación, referente al establecimiento del teléfono en las carreteras. En el preámbulo se dice lo siguiente:

«Es innegable que el aumento de comunicaciones telegráficas y telefónicas contribuye al crecimiento de la riqueza del país, y reinada en beneficio de todas las clases sociales. En tal sentido, y a conseguir el mayor número de aquellas comunicaciones, viene tendiendo la Administración, como le prueba el plan de reformas aprobado por ley de 14 de Junio de 1909, uno de cuyos objetos es extender la red telegráfico-telefónica, para que de sus ventajas inculcables disfruten hasta los más humildes.

El Gobierno, atento siempre al bien general, confía en que el referido plan de reformas se verá realizado, en plazo relativamente breve, en toda su extensión, y aspira a dar nuevo impulso a las comunicaciones eléctricas, en consonancia con las exigencias de la vida moderna.

Con tal objeto, tiza el ministro el proyecto de extender el servicio a las carreteras, constantemente utilizadas por turistas, deportistas y viajeros de todas clases.

Para realizar tal proyecto del modo más económico, y sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha ideado establecer un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, que a su vez estarían enlazadas con la estación telegráfica del Estado más próxima.

Procediendo de esta forma, en cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público, a cargo del peón correspondiente, habilitada para expedir y recibir telegramas de servicio, é igualmente para celebrar conferencias telefónicas, hasta donde lo permitan las condiciones de los circuitos, que entrarían también en los pueblos situados en las inmediaciones de las carreteras, disfrutando con un coste insignificante de las ventajas de este servicio.

El Gobierno desearía establecer desde luego el nuevo servicio en la totalidad de las carreteras; pero la falta de consignación en el Presupuesto le impide hacerlo, viéndose obligado a ir implantando la reforma a medida que vaya disponiendo de los recursos necesarios.

Para iniciarlo, se propone dar

preferencia a las carreteras de Madrid a Francia, por Burgos, y de Burgos a Santander; porque al propio tiempo que satisface al servicio indirecto, se podrán utilizar los mismos postes para establecer comunicaciones telefónicas de esta de Madrid con San Sebastián y Santander con objeto de acudir a las necesidades del servicio oficial, especialmente durante los meses del año en que tiene lugar la jornada Regia en las capitales citadas, sin tener que recurrir, como ahora sucede, a las líneas pertenecientes a la Compañía Peninsular de Telégrafos, y en consideración también a ser la de Francia una de las carreteras de España más frecuentadas por nacionales y extranjeros.

Existe hoy en los almacenes de la Dirección material suficiente para el traslado de la línea entre Madrid y Avila de Duero, por lo cual se proyecta construir por administración este tramo, y el resto, ó sea de Avila a Irta y de Burgos a Santander, por subasta, bajo la inmediata vigilancia é inspección del Cuerpo de Telégrafos.

En el Real decreto se autoriza al ministro para contratar, mediante pública subasta, la construcción de la línea telefónica de Avila a Irta, y otra de Burgos a Santander.

El importe de las obras se satisficará con cargo al crédito de un millón de pesetas, acordado por ley de 14 de Diciembre de 1912, con destino a la ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica.

Cuentos escogidos

SOLUCION

Más fijo era que el sol a las tres de la tarde en invierno, y a las cinco en verano, pasaba Frasquita Llerena hacia el Retiro, llevando sujeto por fuerte correa de seda roja, cuyo extremo se anudaba a la argolla del lado colado de badana blanca y relucientes cascabeles argentinos, a su grifón, «Mosquito», pequeño como un jaguá. El animalito era una preciosidad: sus pelos gris acero se asemejaban a rayas sobre su hocico, negro y brillante; y sus ojos, azules, parecían tras la persiana de la boca dos avas maldadas, dulces de comer.

Cuando «Mosquito» se caía, Frasquita le cogía en brazos. Si por algo sentía Frasquita no tener coche, era por no poder arrellanar en un cojín de su berlín al grifón.

Solterona, y bien avenida con su libertad, Frasquita no se tomaba molestias sino por el bichojo. Ella le lavaba, le esputaba, le jabonaba, le perfumaba con Colonia legítima de Zarza; ella le servía su comida fantástica, crema de huevo, bolita de arroz; ella le limpiaba la dentadura, con orolina y cepillo. De noche, en Diciembre, saltaba de la cama, descalza, para ver dormir al osqueleto sobre almohada de pluma, bajo una manta microscópica de raso enguatado. De día, lo sacaba en persona a tomar aire puro. ¿Confiarlo a la criada? ¡N! fallaría sino que lo perdiese ó se lo dejase quitar!

Una esplendorosa tarde de Abril, domingo, sabiendo por la acera atestado de la calle de Alcalá, Frasquita notó una sensación extraña, como si acabase de quedarse sola entre el gentío. Antes de tener tiempo de darse cuenta de lo que le sucedía, se cruzó con un conocido, señor machucho, don Santos

arruinado, y con solo la mitad de lo que tú posees podría rehacer mi fortuna.
«Le miré fijamente a los ojos y le contesté con frialdad:
«—Cuando salgamos de la alcaldía, todo lo que tenga será tuyo.
«Al oírme dió un salto hacia atrás y me contestó.
«—¡Casarme contigo!...
«—Sí.
«—¿Con una mujer como tú?
«—¿Como yo...? Pues, ¿qué hombre eres tú?
«Antes, cuando yo le contradecía me abrumaba a golpes, probándome así que él tenía razón y yo no; pero desde que fui rica me trataba con más miramiento.
«—Pero, hija—me dijo,—casarte sería labrar tu desgracia.
«—¿Por qué?
«—Porque todos los días sufrirías una decepción. En vano pondrías en tus tarjetas: La Condesa de Combelaine, pues para todo el mundo seguirías siendo Fiera Mistrí, y todas las puertas te serían cerradas.
«—Querido Victor—le contesté,—únicamente te pido que hagas por mí lo que has hecho

porque sabes que soy la amiga íntima de Combelaine hace veinte años.
Raimundo no replicó.
«—Pues bien; precisamente por eso—continuó ella,—odio a ese hombre más que vos podéis odiarle.
«—¡Oh!
«—Sí, mil veces más, pues tengo más razones que vos para aborrecerle. A mí me ha engañado, se ha burlado de mí indignamente... Cuando le conocí era yo una niña, y él arrastraba en París una existencia miserable y vergonzosa. Su poca delicadeza y su cinismo me atraieron, haciéndome caer admirada ante sus vicios. Al poco tiempo yo no veía más que por sus ojos... ¡Qué días aquellos!... Poco a poco iban agotándose todos sus recursos; y yo tenía que mantenerle. Cuando él necesitaba dinero para fumar, para ir al café y para jugar, yo tenía que proporcionárselo, y si no se lo daba, me pegaba el muy cobarde... ¿Cómo no le abandoné?... no podré decirlo: obedecía a impulse más fuerte que yo... No le amaba, le despreciaba, deseaba su muerte... pero yo continuaba a su lado...
«—Esta mujer es sincera—pensaba Raimundo,—su acento no engaña...

Comares de la Puente, alto funcionario es el ministro de Hacienda. Le saludó, sonrió, y según la costumbre española, le paró un instante informándose de la salud. Cuando el buen señor se perdió entre la densa muchedumbre que aguardaba al desfile de la entrada de toros, Frasquita percibió otra vez la soledad; el cordón rojo flotaba, cortado; «Mosquito» había desaparecido.

Frasquita tenía un carácter concentrado y enérgico, frecuente en las mujeres que han llegado a los cuarenta años sin la sombra y el calor de la familia. No gritó, no alborotó; a fuer de solterona, temía a las enchufetas. Miró a su alrededor; así andaba por allí el perro, ni nadie que tuviese traza de habersele llevado. Interrogó a los porteros de las casas; avisó y ofreció propina a los guardias; puso anuncios en los diarios; votó una misa a San Antonio, abogado de las cosas perdidas. «Mosquito» no estaba perdido, sino robado... y el Santo se inhibió; los ladrones no son de su incumbencia.

Al cabo de dos meses, no habiendo parecido el grifón, Frasquita enfermó de ictericia. Para espantar la tristeza la mandaron pasear mucho, entre calles, por sitios alegres y concurridos. Parada delante de un escaparate, en la carrera, de pronto el claro vidrio reflejó una forma tan conocida como adorada: ¡el encarnal! Se volvió, conteniendo un grito de salvaje alegría... y, lo mismo que cuando había desaparecido el perro, vio ante sí la figura poco gallarda de don Santos Comares, saludando y preguntando machacona y cordialmente: «¿Qué tal esa salud?...» Sólo que, bajo el paño de la manga izquierda del empleado, entre el brazo y el cuerpo, asomaban la cabecita adorable, los ojos como uvas en sazón, y se oía el cómico ladrido, en falsete, de «Mosquito», jubitoso al reconocer a su antiguo amo.

«¡Hijo! ¡Tesoro! ¡Sacando de mi vida! ¡Ole! ¡Ole!»

Se abalanzó ella para apoderarse del chuchito, pero ya don Santos, a la defensiva, daba dos pasos atrás, y protegía la preza con un «¡Señor! ¡Indignado y escandalizado, que hizo volverse iracundo y risueño a los transeúntes.

«¡Me gusta! Ese perro es el mío, y ahora ya comprendo quien me lo cogió. Fue usted, usted mismo aquella tarde, en la oscura de la calle de Alcalá—desalaré fuera de Frasquita, pronta a recurrir a vías de hecho.

«¡Señora!—repetió don Santos, retrocediendo otro paso y dispuesto a vender cara su vida.—¿Me toma usted por ladrón de bichos? Este perrito me pertenece, le he comprado, (y no barato), por mi dinero; lo tengo empadronado, y a nadie consentiré que me dispute su propiedad.

«¡Bien habrá usted leído en el cellar mis iniciales y el nombre del animalito! Verá usted cómo atiende, cómo me mira. «Mosquito!» ¿No me conoces, hechizo, ne?»

«El perro, señora, cuando lo adquirí, venía desahado de toda prenda; este collar se lo encargué a Melorio, y le puse «Togo»: Soy admirador de los marinos japoneses. «Teguis, Teguis»; ya le ha visto usted, menea la cola.

Frasquita, desesperada, sintió que dos lágrimas iban a saltar de sus lagrimales. La gente empezaba a formar corro; se oían diharachos. El decoro se sobrepuso a la pasión. Temblosa, habló en voz baja roncamante:

«Bueno, señor Comares, bueno... Llévese lo que es suyo.

«Cuando le dé a usted vergüenza tal proceder, espero que restituirá. Créa que ere usted un caballero.

Allá usted, si tiene alma para aprovecharse de que me hayan robado indignamente...

«Así estamos en España, porque se conscienten esas picardías!

Y volviendo las espaldas, sin

tender la mano a su contrincante, tomó hacia la calle de Sevilla, seguida de cien miradas de curiosidad y chunga malévola.

Su padecimiento se agravó. El médico que la así ta supo la causa moral que destruyó y aquel cuerpo y torturaba aquel espíritu, y al visitar para recetar aguas minerales al señor Comares, que era de sus clientes, le enteró de lo que pasaba.

No era el alto empleado ningún hombre sin corazón.

Solicitó ver a Frasquita, llevó consigo a «Mosquito» y lo colocó en el regazo de la solterona.

«Señora, estoy disgustado; adviérteme a usted que disgustadísimo...

No me es posible ceder a usted otra vez el perro; pero se lo traeré siempre que tenga cinco minutos disponibles para que usted lo acaricie y vea que está gordito y sano.

«¿Se burla usted de mí?—saltó furiosa ella.

«En esa forma, no quiero que mi chulita se ponga delante de mi vista.

«¿Trármelo y quitármelo?»

Ni que usted lo piense, señor mío; ¿qué se ha figurado?

«¿Cállese usted, Frasquita...

Considere usted... todos somos de carne y hueso, todos tenemos nuestros afectos y nuestra sensibilidad.

Desde que perdí a mi chico, que daba tantas esperanzas, y después de pensar que si se las contase a usted se enteraría no hay a mi alrededor nadie que me acompañe... Resulta que le he cogido cariño al animalito... Es un gitano... Tráteme usted todo lo mal que guste; no la devuelvo a «Togo».

No, señor; es ya una cuestión personalísima.

Frasquita callaba, ceñuda, meditando. De improviso se alzó de la «chaise longue», se apodó del perro, abrió la ventana, y alzando en el aire al grifón, exclamó trágicamente:

«¡Intente usted rebármelo otra vez, y va a la calle.

Don Santos ve que lo hecho un marmolillo. Veía ya a su «Togo» estrellada sobre la acera, cerrados los enormes ojos, rota la cabezuela contra las losas, flojas las sedas, frías las patas... La mujer había vencido; la furia pasional arrollaba al tranquilo y nostálgico querer...

A la mañana siguiente, Frasquita recibió una abenta esquila de don Santos. El viudo la pedía permiso para frecuentar la casa; así vería al gatazo a «Togo» y le llevaría bombones de chocolate.

No era posible zehusar. La trinafadora acogió amablemente al derrotado. A causa de la oposición de sus genios, congeniaros; se habituaron a verse y a tolerarse sus manías de almas rancias y solitarias, sus herrumbres de cuerpos en decadencia. Al cabo de un año, el

perrito fué de ambos con igual derecho, y pasó en la berlina de los conserjes. Pero el esposo siempre le llamó «Togo», y «Mosquito» al esposa.

CONDESA DE PARDO BAZÁN.

### Junta provincial del Censo

Con la asistencia de casi todos los vocales que la componen y bajo la presidencia del Sr. Barrio, presidente de esta Audiencia, se constituyó ayer, a la hora reglamentaria, la Junta provincial del Censo, para admitir las propuestas de candidaturas que han de luchar el domingo próximo.

Desde el primer momento se observó que el artículo 29 no tendría aplicación más que en un solo distrito.

En los demás habrá más ó menos lucha pero el deseo de impedirlo se veía muy manifiesto.

Entre las correspondientes conferencias y los habituales comentarios transcurrieron las cuatro horas que marca la ley después de las cuales se dió lectura a las propuestas presentadas ofreciendo estas el resultado que publicamos a continuación:

#### Murcia

Elige tres. Presentan su candidatura: Don Isidoro de la Cierva, don Angel Guirao, Sr. Conde de Falcón, don Rogelio Manresa, don Jesualdo Caladad, don Diego González Conde, don Salvador Martínez Moysa, don José Más de Bejar, don Joaquín Amo, don Pedro Baró y don José Basea. Estos cuatro últimos a los efectos de intervención.

#### Cartagena

Elige cuatro. Presentan su candidatura: don Angel Moreno, don José Maestre, don Jacinto Coatesa, don José García Vaso, don Joaquín Payá, don Pedro Martínez Calve y don José Más de Bejar.

Este último a los efectos de intervención.

#### Cieza

Elige uno. Don Alfonso Pidal. No habiéndose presentado otro candidato es proclamado por el artículo 29.

#### Yecla

Elige uno. Don Joaquín Odorniu, don Diego González Conde, don Vicente Llovera, Sr. Barón del Solar, don Julio Ros Navarro y don Juan Antonio Perea.

A excepción de los dos primeros, los restantes a los efectos de intervención.

#### Mula

Elige uno. Don Juan de la Cierva, don Tomás de A. Arderius, don Juan Antonio Perea don Antonio Artero Perea y don José Botias.

A excepción del primero, los restantes para los efectos de intervención y el señor Arderius para es-

torbar el artículo 29, a propuesta del Sr. González Conde.

#### Lorca

Elige uno, Don Simón Mellado, don Tomás de A. Arderius y don Cristóbal Martínez García.

Este último para los efectos de intervención y el señor Arderius para estorbar el artículo 29 a propuesta del Sr. González Conde.

#### Comentarios

Podríamos hacerlos por nuestra cuenta y resultarían de un contraste abrumador; pero queremos que sean de agena cosecha y por ello recojemos lo que dijeron personas que no militan en el partido conservador.

Un candidato que se apellida marista y que se alia, no solo con los enemigos del partido conservador, sino que da su representación a los candidatos de don Melquiades, el enemigo más encarnizado que ha tenido don Antonio Maura, ofrece un espectáculo curiosísimo y digno de que se anote por rebelador de una insania y de una segura inexplicable.

Cuando más entusiasmado se le veía en la ingrata tarea de hacer daño por satisfacción de su propio impulso, más fuerte era el clamoreo que levantaba su apasionamiento. Habíabase de los esfuerzos que se hicieron para sacarle en otra ocasión en un distrito, en el cual no supo ganarse ni un solo amigo, y eran de oír los comentarios que se hacían sobre las causas propulsoras de esta súbita transformación.

Muy decía una de las personas a que nos hemos referido: el hombre está de Domingo de Ramos; poco tardará en entrar en la semana de pasión.

La frase fué gráfica y oportuna.

### Riña

Ayer riñeron en la calle de la Sociedad José Lázaro Berbeza, de 22 años y Andrés Galvez Martínez, de 23, resultando el primero con erosiones en el cuello y contusión en el brazo derecho y el Galvez con dos heridas incisas, leves.

El Lázaro ingresó en el Hospital y el Galvez Martínez pasó a la Inspección de Vigilancia conducido por el agente señor Piñuela que intervino en la cuestión.

#### DE MI VIDA

## Impresiones

El último número de «La Basílica Teresiana» publica el siguiente conmovedor artículo de su egregio director:

«¡Altoira peto! Largo rato me pasé leyendo y releendo este lema, que llevaba una placa que tenía en mis manos. Debajo del lema brillaban las armas de España. Un águila, con las alas extendidas, parece como que me animaba a volar con

ella a las alturas. Dominado estos símbolos é inscripciones, como voz del cielo, aparecía un nombre, que encierra todos los recuerdos y entusiasmos de mi juventud: Alfonso XII.

Cuando, hace próximamente un mes, leí una mañana en los periódicos alemanes que el Rey, con motivo de la fundación del Pedagogium, pensaba darme la gran cruz de Alfonso XII, me quedé como abobado. Claramente veía que yo no merecía esta distinción: el premio era, a todas luces, desproporcionado al mérito contraído.

Cuando salí de mi asombro puse un telegrama al rey, siempre bueno conmigo, dándole las gracias por su intención y pidiéndole muy de veras que desistiera de la idea.

Con esa espontaneidad que hace inútil toda resistencia, me contestó:

«Has llegado tarde; ya te la he concedido.

Por otro lado, el que un hijo de mi hermano, aquel hijo que fué el sueño dorado de toda su vida, y que el pobre no llegó a conocer, me diera a mí la gran cruz de Alfonso XII, me emocionaba profundamente y me llenaba de gradacimientos, que solo hubiera podido expresar con un abrazo.

Las insignias me las ha enviado mi hijo, pensando, como él dice, «en lo que se alegrará María Teresa desde el cielo.»

Todos son muy buenos conmigo y todos hacen suyas mis alegrías.

«Mira—líje a mi marido—qué carta me envía nuestro hijo. Y la placa es preciosa. Pero dime, tú que sabes latín, ¿qué quiere decir *Altierra Feto?*»

«Que subas más arriba todavía—me replicó.

«Anda, anda; pues ahora lo entiendo—le contesté pensativa.

Había comprendido la razón secreta de la concesión de una cruz que no merecía. Era un aviso del cielo que trabajase más y mejor, y crecer mis alas para alzar el vuelo. Las rectas intenciones y la más pequeña obra de patriotismo y caridad valen, a veces, más que una ciencia hora é ineficaz.

Lo más hermoso de todo es que España entera ha comprendido que esa cruz significa la aprobación que el monarca da a una obra que está llamada a influir poderosamente en el progreso de la cultura patria. La alegría que ese acontecimiento ha causado es, a juzgar por los miles de cartas y telegramas que recibo, algo así como un *hasanna* grandioso de la Patria.

En los ojos de «mis chicos», conmovidos por el rasgo de su rey, al desde el primer momento el agradecimiento de España. Losos de contentos, espontáneamente, con esa generosidad propia de la raza, se disponían a sacar sus *ámonillos* de la Caja de Ahorros para regalarme las insignias.

Entretante, la hermana de la señora Cornevin proseguía cada vez con más exaltación:

«Entonces tuvieron lugar los acontecimientos del 2 de diciembre, y de la noche a la mañana Combelaire se convirtió en un personaje. Mi agradecimiento no tenía límites al ver que a pesar de su grandeza no me despreciaba ni rompía conmigo. ¡Necia de mí! Si me conservaba a su lado era porque se reconocía incapaz de vivir con orden, y que aun habían de llegar días en que necesitase de la pobre Flora, pues es un hombre a quien no bastaría la fortuna de un menarca, y el cual, aunque estuviese nadando en oro, estaría rodeado de deudas, pues el juego, las mujeres, los caballos, el lujo más desenfrenado arrastrarían toda su fortuna. Sus amigos dicen que irá a parar al hospital, y yo he creído siempre que donde le veremos será en el banquillo de los acusados, pues no ignora que necesita dinero y que para procurárselo no hay infamia de que no sea capaz.

Raimundo se convencía cada vez más de que Flora Mistri era sincera.

«En aquella época—continuó la pecadora,—hice todo lo posible por corregirle, pero siempre me enviaba a paseo ó me decía bromeando:

«¡Bah! hazte rica mientras yo me arruino y cuando seas millonaria me casaré contigo.» Tanto me lo dijo, que aquella idea acabó por ser mi sueño dorado. Ser condesa después de haber sido... lo que he sido, me seducía. Por eso yo, que hasta entonces no había sido económica, me hice avara y calculadora. Mi felicidad consistía en repetirme, mirando a Combelaire: «Hasta, juega, empéñate mientras mi bolsillo engorda y mi «secreter» se llena de acciones, de obligaciones, de títulos de la renta. No está lejos el día en que vendrás a pedirme, arredillado a mis pies, que sea tu mujer.»

La desconfianza de Raimundo desaparecía. No era posible que aquel acento de amargura con que hablaba aquella mujer, ni la cólera que había en su voz fueran fingidos.

«Muchos años pasaron, señor Delorge—continuó,—antes de que pudiese apreciar cuán justos eran mis cálculos, pero llegó un día en que Combelaire, habiendo agotado sus últimos recursos, pensó en mí, y le vi llegar a mi casa pálido y con los ojos inyectados en sangre, lo cual en él es signo de extraordinaria emoción.

«—Debes ser rica, Flora—me dijo.

«—Poseo un millón—le respondí.

«—Pues bien, yo estoy ahogado de deudas,

Comprendería la emoción que traté de convencerle de que me lo permitía. Casi se ofendieron, sólo cuando les pedí que no quisieran a mi hijo Fernando el gusto de regalármelas, se resignaron a obedecerme.

Estos chicos, lo he dicho muchas veces, son España. Mis compañeros han pensado como ellos: en una forma visible a su entusiasmo.

Hasta dónde pueden llegar los entusiasmos y amores de los españoles nos lo dicen la corona de la Virgen del Pilar y la bandera acorazada «España». Esas demostraciones de devoción y patriotismo hacen honor al pueblo, que las recibe y las lleva a cabo. Mejor que nadie sé yo de lo que son capaces hijos de España.

Más mi caso es distinto: es personal. Varían las circunstancias y la facilidad del donativo. Está que yo no puedo impedir que se abra la suscripción para regalarme las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, puesto que está abierta; pero si podrá impedir que el dinero del pueblo español se gaste en placas de ordacimientos. Agradezco y acepto demostraciones de afecto y simpatía, con la condición de que el dinero que resulte de la suscripción se destine a la obra del Pedagogium.

Ya lo saben «El Universo» y «B O» y todos los periódicos que han honrado abriendo en sus columnas la suscripción para regalarme las insignias. Envíenme nombres de los donantes. Los que escriben en pergamino, los que demararé y los guardaré como oro en paño en el relicario de mis recuerdos, y la cantidad recaudada para el Pedagogium, para estos pobres niños, tan buenos, tan aplicados que tan alto están poniendo el nombre de España en la culta Alemania y que algún día sabrán devolver a la Patria en ciencia y grandad el ciento por uno de lo que recibieron.

El que España contribuya a la realización del sueño más hermoso de mi vida es de las cosas que pueden expresarse de mejor manera que cayendo de rodillas y dando gracias a Dios.

PAZ DE BORBÓN.

## Teatro Romea

Ayer tarde, con buena entrada se representaron «Molinos de viento» y «Las musas latinas», escuchando muchos aplausos los intérpretes.

Por la noche, en sesión doble se representó «El cabo primero».

La «Entrega», tan concidada y aplaudida de nuestro público, interrumpe muy bien el papel de «Romea». Su figura, su bonita voz y sus condiciones de excelente artista, gana conquistando al público.

Videgain hizo reír de veras el papel de Parejo.

Los demás artistas completan el conjunto acertado que obtiene obra.

«Las musas latinas» obtuvieron el mismo buen éxito de la noche del estreno.

## NOTICIAS

#### Regreso

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el ex senador don José Servet Brugada. Sea bien venido.

#### Sacramental

Ayer fué sacramentalmente nuestro querido amigo el procurador de estos tribunales don Angel Val Riera.

Dios quiera mejorar la salud del enfermo.

**Thermos** Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante el tiempo.

A Madrid

Ayer en el tren correo marchó a Madrid, para tratar, según nos dijeron, de asuntos relacionados con las próximas elecciones, don Juan de los Rios...

Un aplauso

Hemos oído hacer elogios del interés con que la guardia municipal ha prestado sus servicios en estos días de Carnaval y domingo de Piñata.

Gracias al acierto con que se ha distribuido y a las disposiciones tomadas han podido evitarse los accidentes frecuentes en estos días de grandes aglomeraciones.

Con gusto consignamos el elogio enviando un aplauso al señor La Cárcel y personal a sus órdenes.

BROMOQUIN El que lo usa una vez lleva siempre una caja para prevenirse contra los resacaos.

Farmacía Coma. Una peseta caja. De venta en todas las farmacias.

Boda

Esta tarde a las 8 se verificará en la iglesia parroquial de San Nicolás el enlace de la distinguida y bella señorita Carmen Alózar Marzón con nuestro amigo el joven abogado don Manuel Carlos Peláez.

Serán padrinos de los contrayentes la señora doña Teresa Pellús, de Cárles, y don Dionisio Alózar González-Zamorano; y bendecirá la unión el señor Cura ecónomo del Cermeo don Eduardo Martínez Balsobre.

Per anticipado enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel.

Defunción

Ha fallecido en Cartagena el ex-alcalde de aquella ciudad don Mariano Sanz, cuyo entierro ha constituido una gran manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales.

El señor Sanz era un benemérito cartagenero, a cuyas iniciativas se deben, entre otras mejoras, la construcción del palacio del ayuntamiento y el edificio de las escuelas graduadas.

Deseanse en paz.

En la Catedral

Ayer, como primer domingo de Cuaresma, predicó en la Catedral el nuevo canónigo magistral don Saturnino Fernández, quien pronunció un elocuente discurso apologético, que fué muy elogiado por la numerosa concurrencia que lo escuchó.

A la función de ayer asistió el señor Obispo.

El día de ayer

La temperatura fué casi primavera, muy propia de la época a que hemos llegado. Marzo nos ha saludado con buen tiempo. Ya iba siendo hora.

Por la mañana se celebró la proclamación de candidatos, que viene a ser algo así como el sorteo de la lotería electoral.

El premio mayor se lo llevó el señor Pidal, único a quien tocó el simpatiquísimo y tan anhelado artículo 29.

Muy numerosos fueron los que adquirieron billete para el definitivo sorteo del próximo domingo; pero estos son habas contadas. Con los dedos podíamos señalar a los que no va a alcanzar ni siquiera reintegro.

Por la tarde hubo bastante concurrencia en los paseos. Las máscaras fueron muy escasas. Todavía no ha enojado bien por aquí eso de ponerse la careta cuando ya llevamos una semana de comer vigilia.

En el Parque hubo gran concurrencia de carruajes y muchas pesetas tiradas en papel.

Por la noche se reprisaron los apretones, empujones y pisotones de los tres días de Carnaval, en las calles de la Trapera y Platería.

La gente se divierte mucho con esto y el respetable gremio de zulus, desahoga a su gusto la delicia de sus instintos.

A segunda hora se celebraron los bailes de despedida en todos los centros que con gran éxito han venido celebrándolos estos pasados Carnavales.

En algunos hubo bastante animación; en otros se veía bien a las claras que estábamos en Cuaresma.

No hay que decir que el tema obligado signó siendo el de la política. En la fiebre del día y ha llegado ya a los 41 y décimas.

Esperemos la dosis de quinina de domingo y nos quedaremos limpios, por ahora.

PIÑATA

Terpsícore y Momo

De Parnaso Terpsícore huyó un día, quizás cansada de vivir en él, é imitándole Momo, incontinenti, dejó el Olimpo y se marchó también.

Júpiter, chasqueado, a las tres Furias subir las hizo hasta su trono real, y ordenóles seguir de ambos la pista con el fin de poderlos capturar.

Cruzando por los ámbitos del cielo, Terpsícore con Momo se encontró, y por librarse del Tenante, al punto le pidieron al diablo protección.

Del Tártaro a la cueva más profunda después de oírlos los llevó Satán; pero ¡ay! las Furias, sin perder las huellas lograron pronto con la cueva dar.

Ya reducidos a prisión, tornaron a presencia de Júpiter, y el dios, de cada un año escogió tres días para dejarles libertad de acción.

Y luego—¡Presos—les gritó furioso en oscura morada os retendrá!... Llévallos, Furias, y maldito sea quien, cual ellos, se aparta de su rey!...

Desde entonces, cada año, una vez (besan los dos al mundo, y por el mundo fomentando las barlas y las risas con que encubre al dolor el Carnaval).

JOSÉ A. JARA LOPEZ.

Conato de incendio

Ayer mañana ocurrió un incendio en una tapicería llamada del maestro Calleja sita en la calle de la Rambla frente a la oficina de ingenieros de minas.

Los vecinos notaron que una gran humareda salía del establecimiento del piso bajo por lo que llamaron al dueño para que abriera las puertas.

Lo único que se quemó fueron unas cuantas manojos de albardín y unos cuantos asientos.

Parece ser que el fuego fué ocasionado intencionadamente tirando una cerilla encendida por una de las ventanas.

Nuestra acción en Marruecos

Barache 1.—A las 8'15 t.

Un telegrama oficial confirma que el abastecimiento de provisiones se hizo sin novedad.

Llegó el «Canalejas» que trajo tropas y se llevará 300 enfermos.

En Sedguela, hubo un pequeño tirotes sin consecuencias.

Tetuán

Ha salido para la península la segunda expedición de licenciadros.

Melilla

El «Vicente Sanz», ha sido varado en la playa.

Se está prosediendo a salvar todo aquello que no fué destruido por el incendio.

La proclamación de candidatos

(Por telégrafo) 1.—A las 8'15 t. El ministro de la Gobernación dió cuenta de que en toda España se había hecho la proclamación de candidatos para las próximas elecciones.

No ha ocurrido ningún incidente de importancia.

Opina Sánchez Guerra que el artículo 29, se aplicará hoy en unos 80 distritos.

El conflicto de Valencia

(Por telégrafo) La Comisión 1.—A las 8'15 t.

Esta mañana llegó a Madrid la Comisión de Valencia en la que figuraban Alviach, Serrano y Tena. Celebró una detenida conferencia con Sánchez Guerra.

Le interesaron la pronta resolución del conflicto.

El ministro de la Gobernación les contestó que el recurso tiene que seguir sus trámites ordinarios y que no podrá ser despachado hasta el día 8 de Marzo.

Los comisionados confabularon también con el Director general de Administración local.

Los comisionados protestaron de las violencias cometidas, haciendo constar que en esta clase de movimientos es muy difícil evitar la ingerencia de elementos extraños.

Noticias de hoy

El gobernador telegrafa que hoy estaban los mercados abastecidos.

Los tranvías circulan normalmente.

Los comercios siguen aparentemente cerrados, pero se venden sigilosamente bastantes artículos.

Signan los trabajos cerca de personas influyentes para restablecer la normalidad.

Sigue el cierre

1.—A las 11'15 v. Continúa el cierre absoluto, reinando tranquilidad.

Muchos obreros marcharon a las afueras para pasar el día; otros marcharon a los pueblos a buscar provisiones.

La ciudad está desanimada.

En el mercado central e talló un petardo; un teniente de Seguridad recogió otro sin estallar.

Se vendió escasa carne.

La benemérita protegía a las verduleras.

Los tranvías de circunvalación circularon normalmente; los del interior iban protegidos.

El Alcalde ordenó que tocara la banda municipal en la Glorieta.

En algunos hornos no se pudo amasar por falta de panaderos.

La administración militar se prepara a amasar para caso de que huelguen más panaderos.

La tarde ha resultado aburridísima cerrados los teatros y los cafés.

Se han procesado 431 detenidos por los últimos sucesos pidiéndoles una fianza de 1000 pesetas.

BARCELONA

(Por telégrafo) Lluvia de mitins 1.—A las 11'15 n.

Hoy se han celebrado en esta ciudad 101 actos públicos de propaganda electoral de regionalistas y radicales.

En el teatro Tivoli celebraron un mitin los regionalistas pronunciando Abadal un discurso en el que dirigió bastantes ataques a la coalición de nacionalistas y radicales.

El acto terminó con mueras a Lerroux.

Los radicales celebraron un mitin en el teatro Cómico atacando Iglesias y Lerroux a los regionalistas y dándose vivas a Possá.

Cambó

Cambó ha marchado para distintos pueblos en viaje de propaganda electoral.

Novillada

Los Urcolas resultaron buenos. Cortijano quedó mal retirándose a la enfermería con un rasguño.

Fuentes y Tello superiores.

Possá

Esta mañana fué puesto en libertad Possá.

En un carruaje de la cárcel fué conducido a su domicilio.

Se negó a asistir al mitin que proyectaban los radicales.

Córdoba

(Por telégrafo) Persecución 1.—A las 11'15 v.

La benemérita persigue al bandido Tamajón.

Lo protegen los labriegos y propietarios del campo.

De Madrid

(Por telégrafo) Novillada 1.—A las 11'15 v.

Los toros de Clairac resultaron mansos.

Muñagorri fué cogido sufriendo una cornada de ocho centímetros en el muslo izquierdo siendo su estado de alguna gravedad.

Rolarte, superior; Larita, valiente.

Viajeros régios

Ha llegado a Madrid el infante don Alfonso, procedente de Marruecos.

Para Vigo ha marchado el príncipe Jorge Luis de Inglaterra.

Mitín

Se celebró el mitin de estudiantes de Farmacia para la creación de Cooperativas.

La directiva entregó las conclusiones a Sánchez Guerra.

El Carnaval

La esplendidez del día ha contribuido a la animación de domingo de Piñata.

Los paseos estuvieron concurridísimos.

En la Historia

En la Academia de la Historia se verificó sesión bajo la presidencia del rey para dar posesión al nuevo académico señor Obispo de Madrid.

Este leyó un discurso sobre la Historia sagrada del padre Flores.

Le contestó Betancourt.

La situación en Portugal

(Por telégrafo) 1.—A las 11'15 v.

La situación mejora no obstante continuar los sabotajes y algunos descarrilamientos.

En Entrocamentos estalló una bomba causando destrózos.

Las oficinas de las estaciones están tomadas militarmente.

Se confía en restablecer la circulación dentro de pocos días.

El artículo 29

(Por telégrafo) Diputados electos 1.—A las 11'15 v.

En el ministerio de la Gobernación dieron cuenta esta tarde de que habían sido proclamados Diputados electos por el artículo 29, ochenta y ocho candidatos que se distribuyen en la siguiente forma:

- 49 conservadores. 22 romanonistas. 12 prietistas. 3 reformistas. 2 carlistas. 3 independentes. 1 radical. 1 regionalista. En las últimas elecciones generales fueron proclamados por el artículo 29, 110 candidatos.

Los datos que se reciben de provincias de los candidatos proclamados diputados electos con arre-

glo al artículo 29 son los siguientes:

- Alava Amurrio: Estanislao Urquijo, conservador. Alicante Villena: Gabino Bugallal, conservador. Avila Arenas de San Pedro: Emilio Ortuño, conservador; Arévalo: Pascual Amat, maurista; Piedrahita: Jorge Silvela, conservador. Baleares Palma: Antonio Maura; José Cotoner; José Socías; Jerónimo Estades, conservadores y Alejandro Roselló, liberal. Burgos Aranda de Duero: Santos Aría de Miranda, liberal; Villarcayo: Gumersindo Gil, conservador. Barcelona Gastel terso: Francisco Cambó, regionalista; Mataró; Carlos Pádro. Cáceres Hoyos: Alca'á Galiano. Cadiz Agéciras: José Luis de Torres. Castellón Capital: Santa Cruz. Ciudad Real Capital: Rafael Gaset. Córdoba Priego; Alca'á Zamora. Coruña Arzuza; Ramón Sanjurjo. Corcubián: José del Moral Sanjurjo. Nova: Chapaprieta. Ordenes: Eduardo Vicenti. Ortigueira: Alonso Bayón. Pontevedra: Julio Wais. Santiago: Eugenio Montero Villedas. Granada Alhama; José Montes Jovellar. Baza: Alfonso Pol vieja. Huescar: José Morote. Orjiva: Natalio Rivas. Guadalajara Capital: Conde de Romanones Molina; Conde de Romanones, Brihuega: Marqués de Cortina Pastrana; Manuel Brocas. Sigüenza: Alfredo Sanz Vives. Guipuzcoa Zumaya: Marqués de Santillana. Huelva Aracena; Francisco Sanchez Dalp. Huesca Fraga; José Valero. Jaen Baeza: Julio Burrell. León Capital: Gumersindo Azcárate. La Aveçilla; Fernando Merino. Sahagún: José María Quiñones de León. Logroño Haro: Miguel Vil nueva. Lugo Fonsagrada: Manuel Portela. Mondoñedo: Avelino Montero Villegas. (onforte: Guillermo de Osmar. Quiroga; Antero Rubin. Ribadeo: Bustelo. Malaga Archidosa: Luis Armiñan. Navarra Aoiz: Conde de Rodezno. Estella: Joaquín Lorens. Orense Capital: Isidoro Bugallal. Verin: Luis Espada. Oviedo Avilés: José Manuel Pedregal. Castropol; Melquiades Alvarez. Idofiste: Manuel de Arguelles. Luarca: San Miguel. Llanes: Masqués de Arguelles. Tineo: Marqués de Lema. Palencia Capital: Avilio Ca derón. Pontevedra Capital: Eduardo Vincenti. Vigo. Angel Urzaiz. Tuy: Mariano Ordoñez. Galdas de reyes: Bernardo Sargata. Cambados, Pedro Seonae, Candelas: Raimundo Villaverde. Lalin, Alvarez Mendoza. La Cañiza: Alejandro Mon.

- Puente Areas; José Martínez Ruiz. Redondela: Francisco de Federico. En este distrito hubo dos protestas que pueden dificultar la proclamación. Salamanca Bojar: Velasco. Ciudad Rodrigo: Ricardo Soriano. Sequeros: Eloy Bullon. Vitigudino: Marqués de Puerto Seguro. Santander Santander: Castro. Laredo: Aznar. Segovia Quell: Marqués de Santa Cruz. Santa María de Nieva: Francisco Martín Sánchez. Sevilla Carmona: Lorenzo Martínez Pascual. Soria Capital: Vizconde de Eza. Almazan: Martínez Azenjo. Burgo de Osma: Julián Muñoz. Teruel Albarracín: Borón de Velasco. Balierrobies. Marqués de Tessos. Montalbán: Carlos Castell. Toledo Puente del Arzobispo: César Mora. Vizcaya Guernica: Juan de Gandaria. Balmaseda: Benigno Chavarri. Zamora Sanabria: Fabriciano Gid. Zaragoza Egea de los Caballeros: García Sanchez. En el Congreso Esta tarde fué muy numerosa la concurrencia en el Congreso habiéndose sobre todo de la proclamación de diputados por el artículo 29. Comentábase que en Vitoria no fuera proclamado Dato por haberse presentado el carlista Alcocer para evitar la proclamación por el artículo 29. En Madrid se presentaron 39 candidatos para los efectos de la intervención. La primer acta La primer acta que se recibió en el Congreso fué la del conde de Romanones por Guadalajara y despues se recibió la de Molina. En vista de esto Romanones presidirá la sesión preparatoria del Congreso. BOLETIN RELIGIOSO MARZO 1914 LUNES II San Simplicio y San Pablo, Santa Genara virg. y San Lucio.—I. P.—Aviuro. CULTOS En Santa Clara.—Devoto novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias. Se hace al toque de oraciones. Ejercicios de Cuaresma En Santa Clara.—A toque de oraciones. Los domingos y días festivos a las tres y media, con sermón que predicará el señor Cura. En el Carmen.—Los miércoles al toque de oraciones el Quinario de la Preciosísima Sangre, predicando don Eduardo M. Balsalobre, cura de la parroquia.—Los viernes al toque de oraciones preguntas de Doctrina cristiana a niños de la Catequesis, dando el señor Cura la explicación.—Los Domingos a las ocho misa conventual. Por la tarde a las tres Rosario, sermón por el señor Cura y Miserere. En los demás días de Cuaresma al toque de oraciones, Rosario y lectura espiritual. Mes de San José En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho. V LA Y ALUMBRADO Día 2.—En la Mared por don José Albaladejo Galindo y su hijo don José. Día 3.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez. Teatro Roma Compañía Vitigudino A las seis y media «Los cadetes de la Reina». A las nueve menos cuarto «El santo de la Idrá». A las diez y cuarto «Azua de nozia», (estreno), Las musas latinas

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y; Ben- cina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios.--Nuevos náticos Continental, Michelin y Pater.--Grasas y aceites.--Conservación y alquiler de Automóviles.--Estancias en departamentos independientes.--Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.--MURCIA

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz, y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y; también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono- cimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Core, con transbordo en Curacao para Cumana, Caripena y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAS Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Recordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pta.	Ota
Capital social	5.000.000	
Reserva	1.500.000	
Reserva de garantía	1.000.000	
Reserva para el seguro	1.035.479,68	
Reserva para el seguro	2.413.578,12	
Reserva para el seguro	14.015,93	327
Reserva para el seguro	14.015,93	327
Reserva para el seguro	14.015,93	327

## MATERIAL SANITARIO

Bañeras, inodoros, lavabos, etc., etc.

Brugarolas y Compañía

Fabricación de azulejos hidráulicos.—Depósito de azulejos y otros materiales de construcción.

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

NOTA.—Garantizamos que fabricamos únicamente con los cementos LAFARGE.

## PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino

MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antiguo fondista de Madrid

—Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

DE LAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

—DE—

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CORDOBA, 3 MURCIA

## Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano,

## Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano. — Murcia y Barcelona

## PRODUCTO para hacer poner á las GALLINAS sin interrupción en los más grandes fríos. 7 años de éxito creciente en España.

2.500 huevos al año con : : : : 10 gallinas : : : : Gasto insignificante.—Método seguro. Numerosos testimonios. Único depósito de la preparación en Murcia: Santiago Martínez y Martínez, Pasaje de Zabálbara, 10—1

## Crema Gal

para el cuidado de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival por los cuidados de la epidermis proporcional a su suavidad y blancura incomparable, su perfume es delicia.

Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad a

Bálsamo Victoria

que á base de Meacotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y re- cubriría con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas

fuertemente comprimida

Producto de utilísima aplicación para techados y revestir techos, paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y á la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería

Camilo Perez Lurbe--Cartagen

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

## MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y A DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," é "IDEAL," de escribir

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

Gramophone